



*Tandil, Provincia de Buenos Aires, 2 de junio de 2020*

### **Comunicado ante la situación actual de las artes y la cultura:**

Vivimos en tiempos de pandemia y la incertidumbre sobre cómo y cuándo finalizará esta situación social es parte de nuestras reflexiones. Como institución pública de formación y creación artística, la evaluación y el intercambio sobre cuál es la realidad del ámbito cultural y de las artes, local y regional, con sus espacios y sus protagonistas, y cuál es el rol de la educación superior en este marco de crisis, es parte del compromiso que tenemos como miembros de una Universidad Pública y Nacional. De igual manera, nos atraviesa la necesidad de generar acciones concretas para acercar distancias con nuestra comunidad artística y educativa, aún en esta nueva realidad virtual que transitamos, garantizando el derecho al arte, la cultura y la educación.

En este contexto, donde la prioridad está en proteger la vida y apuntalar las políticas sociales de ayuda a los sectores más desprotegidos, uno de nuestros aportes como institución artística es afirmar que el arte, la cultura y la educación son pilares en la construcción de una sociedad plena y justa. Frente al estado de emergencia que transitamos todos, y especialmente la comunidad artística, con sus espacios culturales y grupos independientes, podemos y debemos dar cuenta de muchos interrogantes que nos interpelan.

La ciudad de Tandil cuenta con diversas áreas de las artes que generan y producen espectáculos, talleres de formación, muestras, circuitos artísticos, productos en diversos formatos y más. Pero que hoy encuentran un límite en lo digital y una situación económica difícil de sortear.

Entendemos que el Estado Nacional, Provincial y Municipal debe sostener situaciones sociales de mucha gravedad, pero no podemos dejar de reclamar enfáticamente que el arte y la





cultura, y lxs trabajadores culturales y artistas que día a día hacen su inmenso aporte en este campo, requieren del apoyo activo por parte del Estado, con propuestas que efectivamente sostengan y activen su funcionamiento y trabajo cotidiano, y con el convencimiento de propiciar espacios de trabajo artístico remunerado, adaptado en la actualidad a entornos virtuales.

Desde la Facultad de Arte, espacio de formación en disciplinas pertenecientes a las artes escénicas y audiovisuales, creemos importante promover acciones concretas y sostenidas que involucren a nuestrxs artistas, en diálogo con los diversos sectores y grupos artísticos de la ciudad. Cómo así también, aportar en criterios para la elaboración de protocolos de prevención y actuación para el funcionamiento y apertura de espacios teatrales y audiovisuales, que son transitados por nuestra comunidad.

En este sentido, entendemos que esta situación retoma la discusión sobre la necesidad de promover y promulgar políticas públicas que contribuyan a cambiar la manera en que está estructurado y concebido el trabajo cultural y artístico.

Actualmente, desde la Facultad de Arte, sostenemos espacios de formación virtual entre estudiantes y docentes, alimentamos canales de trabajo y desarrollo institucional, difundimos actividades abiertas y videoconferencias, impulsamos diálogos, presentaciones virtuales y propuestas artísticas a la comunidad, promovemos creativamente la palabra de nuestrxs artistas e investigadores, circulamos por la ciudad, por el país, con nuestros conocimientos e identidades y, lo más importante, abonamos a que nuestra Universidad Pública se coloque a disposición de las necesidades sociales. Pero eso no alcanza. Nuestrxs artistas están en emergencia. Nuestra cultura necesita del apoyo estatal para levantarse y seguir, resultando un sector clave en la dinamización de la ciudad.

Queremos colaborar en este contexto excepcional y evitar que el COVID-19 se propague en nuestra sociedad, procuramos dar continuidad al ciclo lectivo y garantizar el acceso a la educación pública en los diferentes niveles del sistema educativo formal, y en los espacios no formales donde nuestra comunidad participa, y pretendemos que el quehacer artístico y las prácticas culturales se sostengan hasta que el encuentro presencial se haga posible, en condiciones de cuidado social.

